RAMA JUDICIAL Juzgado Segundo Civil del Circuito Tuluá – Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 072

FECHA: 21 de junio de 2022

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	PRODUCTORA NACIONAL AVICOLA S.A. –PRONAVICOLA S.A	DEYANIRA TASCON DE JARAMILLO	17-junio-2022	*	76-834-31-03-002-2017-00061-00.
2	VERBAL – PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	ALMIS KONSTANTINAS SADAUSKAS REISCHIES		17-junio-2022		76-834-31-03-002-2022-00138-00.
3	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACT UAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO	HELADIO RIVILLAS GARCIA		17-junio-2022		76-834-31-03-002-2022-00140-00.

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 🗸



^{***}Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. "no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal". comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.

RAMA JUDICIAL Juzgado Segundo Civil del Circuito Tuluá – Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 072

ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO SECRETARIA